



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

## COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

México, D.F., 31 de mayo de 2002

OFICIO CIRCULAR: S-19/02

**ASUNTO:** Se dan a conocer los Factores de Exposición de Reclamaciones Recibidas Esperadas F de las Instituciones de Fianzas para la información del segundo trimestre de 2002.

### **A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE PRACTIQUEN LA OPERACION DE REAFIANZAMIENTO**

Con fundamento en el artículo 60 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y en cumplimiento a lo dispuesto en la Décima Quinta de las *Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros* emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 22 de diciembre de 1999, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1999 y modificadas mediante Acuerdos publicados en el mismo Diario el 6 de abril y 23 de agosto de 2000 y 13 de agosto de 2001; así como por lo dispuesto en la Circular S-13.5 de 19 de abril de 1999 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 1999 esta Comisión da a conocer, mediante Anexo que se acompaña al presente Oficio Circular, los factores de exposición de reclamaciones recibidas esperadas **F** de las instituciones de fianzas, que deben utilizar para determinar el requerimiento para la operación de reafianzamiento, integrante del *Capital Mínimo de Garantía* para la información del **segundo trimestre de 2002**, aplicables para los meses de abril, mayo y junio de 2002.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108, fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de

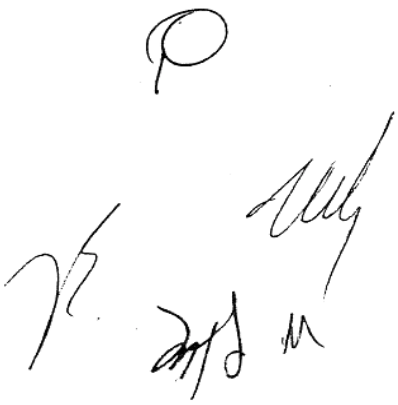
emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999.

Atentamente.  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS**  
El Presidente



LIC. MANUEL S. AGUILERA VERDUZCO

ANEXO



## ANEXO

**FACTOR DE EXPOSICION DE RECLAMACIONES RECIBIDAS ESPERADAS F  
DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS**

COMPANIA	FACTOR F
Crédito Afianzador, S.A., Cía. Mex. de Garantías	3.6381%
Fianzas México Bital, S.A., Gpo. Fin. Bital	1.1261%
Chubb de México, Cía. Afianzadora, S.A. de C.V.	0.5422%
Fianzas Atlas, S.A.	0.0001%
Afianzadora Lotonal, S.A. (En liquidación)	0.0001%
Afianzadora Sofimex, S.A.	0.0001%
Fianzas Guardiania Inbursa, S.A., Gpo. Fin. Inbursa	0.0001%
Afianzadora Mexicana, S.A. (En liquidación)	1.1094%
Fianzas Monterrey, S.A.	0.3660%
Americana de Fianzas, S.A. (En liquidación)	0.0001%
Fianzas Probursa, S.A. de C.V., Gpo. Fin. BBV – Probursa	3.0883%
Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.	0.0001%
Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Gpo. Fin. Banorte	0.7775%
Afianzadora Margen, S.A., Gpo. Fin. Margen (En liquidación)	0.0001%
Afianzadora Capital, S.A., Gpo. Fin. Capital	13.7285%
Fianzas Comercial América, S.A.	1.1219%
Fianzas Banpaís, S.A., Gpo. Fin. Asemex Banpaís (En liquidación)	0.0001%
Fianzas Asecam, S.A., Gpo. Fin. Asecam	1.0253%
Hartford Fianzas, S.A. de C.V.	0.0001%